

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19.

Mahón, miércoles 8 Marzo 1899.

N.º 5345

SECCION POLITICA

La masa neutra

Preferiría suponer que no existe, á confesar que realmente hay españoles tan miserables que han podido permanecer neutrales ante las catástrofes y vergüenzas que hemos sufrido y sufrimos aún, después de haber visto durante años y años, sin indignarse tampoco, la ley prostituida y la justicia por los suelos, en baja todo lo noble y en alza todo lo rufanesco, al pueblo hambriento y á los ladrones ahitos. Pero no puedo negarme á la evidencia: la masa neutra existe, cuando tantos solicitan su concurso, Polavieja el último hasta ahora.

Abigarrado conjunto de egoísmos y cobardías, mezcla católica de imbéciles y calculadores, se procura, no obstante embutirla en la vida pública, y hasta se fundan en ella no sé qué esperanzas de regeneración. Valiente regeneración la que traerían á España unos señores parecidos al banquero que, después de oír la relación que de sus desdichas le hizo un infeliz al demandarle un socorro, llamó á un criado y le dijo con voz conmovida: «Llévese usted de aquí á ese pobre hombre, que me está destrozando el corazón»; sin socorrerle, por supuesto; que es, en suma, lo que han venido haciendo esos señores neutrales, creyendo sustraerse así á las responsabilidades que la nación exigirá algún día, y que á ellos alcanzarán en primer término.

En primero, sí. ¿Creen ser tantos en número que puedan formar un partido con unas cuantas ratas de la política, de esas que abandonan los barcos que se van a pique? ¿Pues por que no lo formaron á tiempo para oponerse al desbordamiento político, moral y económico de los gobernantes que á tan terrible situación nos han traído? No basta con no hacer el mal; debe contribuirse á realizar el bien.

Hay que repetirlo constantemente: las responsabilidades de los neutrales son mayores aún que las de los mismos gobernantes; éstos pueden haber pecado alguna vez por error de juicio ó de cálculo, por pasión acaso; aquellos solo han obrado por indiferencia ó interés mezquino. Una de dos: ó estaban conformes con los Gobiernos ó no lo estaban; en el primer caso, debieron ayudarles; en el segundo, combatirlos. ¿Nada de esto hicieron? Pues no tienen hoy esos colaterales de Pilatos derecho á manchar jofainas lavándose las manos que no movieron á tiempo para impedir que se llenaran de cruces los campos de Cuba y Filipinas y España cargase con la del infortunio mas grande de la historia en el presente siglo.

A veces sospecho que esos caballeros de la masa neutra son más que egoístas, imbéciles; á no ser así, hubieran aprovechado el desbarajuste y la inmoralidad del último cuarto de siglo; para colocarse en puestos que les hubieran permitido llegar á la fortuna por el camino de la degradación.

Otras supongo que la mayoría de los neutrales debe tener papel del Estado ó posición garantizada por el régimen inmoral que nos gobierna, y lo supongo al ver que no ha comenzado á dar señales de vida hasta enterarse de que todo eso corre peligro.

Pero sean tenedores de papel, imbéciles ó egoístas, hay que impedir que se apoderen de la gobernación del Estado ó que sirvan de base á partidos que únicamente conseguirían aumentar la anemia en el cuerpo social; pues esto obligaría, en buena lógica, á dar patente de prudentes y previsores á los buitres que contemplan la carnicería de dos ejércitos desde lo alto de los picachos en que anidan, y que no se lanzan al llano sino cuando suena el último tiro y pueden impunemente

cebarse en los cadáveres de los dos bandos.

JOSÉ NAKENS

(Vida Nueva)

SECCION DE NOTICIAS

La religión en la marina

Para el servicio eclesiástico en tierra tiene la Marina española una parroquia especial en cada departamento, (Cádiz, Ferrol, Cartagena) que cuestan 58.000 pesetas anuales.

Pero como este servicio es evidentemente escaso, hay además otra parroquia en el arsenal de la Carraca que cuesta 7.080 pesetas; una capilla en el Ferrol, 3 360; y otra igual en Cartagena.

No están por eso desatendidos los buques: tienen 3 tenientes vicarios, 3 curas párrocos, 2 capellanes mayores, 10 primeros capellanes y 8 segundos, total 26 señores sacerdotes, que entre todos cobran al año la miseria de 98.500 pesetas.

Por fortuna hay más.

5 capellanes, excedentes, que á 4.000 pesetas uno, suman al año 20.000 pesetas.

1 teniente vicario General, 8.500 pesetas y 400 de gratificación.

Para el culto divino se consigna.

Oblata y funciones de Iglesia de los departamentos, 3.078 pesetas.

Panteón de marinos ilustres, 200.

Capilla de San Carlos, 940.

Ornamentos de las parroquias de los departamentos, 3.097.

Oblata y funciones de la Iglesia del Arsenal de la Carraca, 1.021.

Idem capillas del Ferrol y Cartagena, 608.

Además en los gastos de hospitales de Marina, figura una partida de 1.525 pesetas para la comunión Pascual.

Que esto es poco aún, lo prueba bien la pérdida de todos nuestros buques, que fué debida, sin duda de ninguna clase, á la falta de personal y material religioso, salvándose sólo la escuadra de Cámara, por llevar á bordo 2.000 escapularios que le regaló el obispo de Cádiz.

¿Qué cómo ganó la marina yankee no teniendo curas? preguntará algún impio. Probablemente porque la Divina Providencia se valió de este medio para demostrar la necesidad del clero allí. Si ganaron sin curas, ¿qué no habrían hecho tripulando sus buques con reverendos?

En vista de esto, urge que en los próximos presupuestos se aumente la cantidad destinada á la religión en la Marina, para que al saberlo las naciones extranjeras se tientes bien la ropa antes de retornos á nueva lucha.

¿Que no tenemos ya barcos? ¿Y qué? Contando con muchos curas, ya

se encargarán ellos de pedirle á la Providencia que nos los construya. Aparte que para darnos el vencimiento, si tal fuera su voluntad, maldita la falta que nos harían los barcos. Fe, mucha fe, y muchísimos curas. Con esto bastaría. Y el que lo dude, que lea los libros piadosos que así lo rezan.

Madres

Mientras se festeja al ilustre Presidente de la República francesa M. Loubet, un «reporter» lyonés ha visitado á la madre del sucesor de Félix Faure, y escrito con tal motivo un artículo conmovedor.

Vive la ilustre octogenaria en el campo, en lugar desierto, habitando una granja en compañía de agricultores y gañanes. El mueblaje de la casa es sencillo y severo. El cuarto que suele ocupar durante las vacaciones, el hoy Presidente parece el de un colegial.

—Me alegro mucho—dijo—de los triunfos de Emilo (Loubet), porque es un buen hijo. Cuando viene aquí se levanta al amanecer para ver salir á los labradores con sus carros y aperos.

Se lo debe todo á sí mismo, á su trabajo. Es amante de la agricultura. Tiene todas las virtudes del buen ciudadano republicano. Cuando deje de ser Presidente vendrá, sin sentirlo, á charlar con los labradores.

¡Gran ejemplo de sobriedad, de modestia, el de esos Presidentes de República, representantes de una democracia hermosa, que suben al más alto puesto del Estado desde el taller del curtidor, desde la granja rústica, y una vez en las alturas saben reflejar en la gobernación del Estado los frutos de una educación sólida, modesta, honrada, no exenta del buen tono y del señorial talante que la clase media tiene en los países verdaderamente cultos.

Frailerías zoológicas

Desde Écija nos envía un lector, católico él, pero hombre recto y poco amigo de mamarrachadas religiosas, las dos papeletas de rifa que van á continuación y dicen más que podrían diez volúmenes sobre el espíritu mercantil y al mismo tiempo chavacano de la frailería, que sin reparo alguno en poner en ridículo las cosas más santas con tal de coger dinero, explota y aumenta la sandia majadería de la gleba devota.

«Núm...

«Para hacer un altar y dedicarlo al Sagrado Corazón de Jesús se rifa UNA BECERRA de un año que se entregará al que presente el número igual al del premio mayor desde el 1 al 16.000, ambos inclusivos en el sorteo que se celebrará en Madrid. Caso de que dos ó más números tengan igual premio será preferido el primero en lista. En S. Felipe se dará razón del lugar en que el agraciado podrá recoger la becerra.

«Valor de cada papeleta DIEZ céntimos.

«Caduca al mes».

«Números.....»

«Para socorrer á un padre de familia, enfermo y pobre, se regalará un HERMOSO CERDO, con peso de 195 kg. en pie, y DIEZ DUROS, á quien presente el número igual al que ob tenga el mayor premio en el último sorteo de la lotería nacional que se celebre en Madrid en el mes de Enero de 1899. La rifa consta de igual cantidad de números que los que conste dicho sorteo. Si el cerdo desmejorase en peso, se abonará la diferencia; como si se desgraciara ó á los seis días de verificado el sorteo no pareciese su dueño, éste no podrá reclamar más que la equivalencia de los kilos ofrecidos. El agraciado recogerá los regalos de poder de Manuel Martínez Rojas, en calle Victoria número 8, Écija».

«Valor de cada tres números. CINCO CÉNTIMOS».

¡El corazón de Jesús y una becerro! ¡La caridad y el cerdo! No son raras estos frailes capaces de relacionar con la religión hasta las zorras, los cabritos y los asnos para esquilarnos como borregos y comerlos como lobos: hacen falta muchos leones.

CONGRESO

Sesión del día 27 de febrero

DEBATE POLÍTICO

El Sr. Salmerón

Comienza diciendo que será breve y que se limitará á recoger sólo los argumentos expuestos por los diversos jefes políticos en contra de sus manifestaciones.

El Sr. Linares Rivas—dice—ha hecho la síntesis de la política colonial seguida por el Gobierno de la República, y esto me releva de oponer nuevos argumentos en su defensa, pues de esa síntesis se deduce que nos dedicamos á acallar los naturales odios de raza con una política de atracción, que se tradujo en corrientes de cariño hacia la Metrópoli.

Nosotros llevamos á Puerto Rico la Constitución del 69 y abolimos la esclavitud.

En Cuba abolimos la esclavitud también y comenzamos á sentar los fundamentos de las libertades públicas, desterrando aquel régimen feudal que, desde el año 25, la tenía reducida á la condición de una plaza sitiada, sin garantías constitucionales ni responsabilidad de sus gobernadores.

No contentos con esto, presentamos un proyecto de ley para llevar también á la Gran Antilla la Constitución del 69 é implantarla en todas aquellas comarcas en que no ardía la guerra.

Realizamos una política tal de simpatía que los Estados Unidos se apresuraron á reconocer el gobierno de la República Española, circunstancia por la cual pudo solucionarse sin complicaciones aquel grave conflicto del «Virginus».

Pongan los conservadores toda esta campaña gubernamental en parangón con la de los gobiernos monárquicos que han arrastrado á la nación á tales vergüenzas y á tales humillaciones.

La trascendencia de aquellas reformas fué tal, que cuando llegó el momento de pactar la paz, un poco tarde, porque ya había venido la res-

tauración, los cubanos se daban por satisfechos con que se les concediera el mismo régimen que á Puerto Rico.

El Sr. «Mencheta»: No es exacto.

El Sr. «Salmerón»: ¡Cómo que no es exacto! ¿Me negará S. S. que no fué este el primer artículo del Tratado del 73? Vaya S. S. á aprender historia antes de lanzarse á hacer interrupciones

¿Y que ocurrió? Que en virtud de las disposiciones del 78 volvió á encenderse nuevamente la guerra.

Fuisteis los conservadores, no solo torpes, sino criminales, porque no hay derecho á gobernar á los pueblos cuando se demuestra la inepticia y va acompañada de la deslealtad.

Por eso dije, y sostendré siempre, que sois la causa primordial de la actual catástrofe.

Y como en el orden de las cosas los efectos no pueden producirse sin causa, hé aquí porque sois responsables, pues pudisteis terminar entonces la guerra con honra para España.

En vuestra última etapa recibisteis el poder después de votadas las reformas que constituirán, aunque ineficaces y estériles, una gloriosa página para los liberales, y después de haber faltado una vez á vuestro deber, cometiendo una falta, sin duda alguna, justificable, volvisteis á incurrir en idéntico delito nuevamente, no implantando esas reformas consagradas por el voto de todos los partidos, y haciendo, por el contrario, una política cruel y sanguinaria.

Rompisteis los lazos que se habían tendido en la colonia, porque pesó más en vosotros la presunción del partidario y la satisfacción de vuestra soberbia, que el interés de la patria.

Y con esto no creais que hago la defensa del partido liberal. (Rumores en los bancos de la minoría conservadora)

No trate de cuestiones de orden puramente político, sino de carácter nacional, y debo denunciar á la opinión que la causa del grito de Baire fuisteis vosotros, por no haber implantado las reformas.

El Sr. «Castellanos»: Esas reformas se llevaron á la práctica por el partido conservador. (Risas).

El Sr. «Salmerón»: Pero fué tarde y platónicamente; como una obra retórica, como un espejuelo para engañar á los que no se dejaban reducir por el procedimiento de las armas.

Sigamos, pues, esta serie de hechos que se enlazan estrechamente, hasta el punto de constreñir el pensamiento á una sola idea: á la de que, sin la conducta desleal de los conservadores, la guerra no hubiera estallado.

La nota de Olney á los conservadores en 24 de febrero del 96, está formulada en términos, que basta leerla para comprender que el único culpable fué el que cometió la primera falta.

Decía la nota que el propósito de los Estados Unidos ni del gobierno cubano, no era preparar la intervención (Rumores), sino sugerir al gobierno la idea de un arreglo que llegase á hacer aquella innecesaria. (Rumores).

Esto pasará á la Historia.

«Un diputado»: Como un embuste.

El Sr. «Salmerón»: Razón demás para que lo hubiérais aprovechado. La idea de un arreglo—decía la nota que dejando á España su derecho á la soberanía, satisfaga las aspiraciones del pueblo cubano á tener un ré-

gimen colonial en consonancia con su cultura y progreso. (Aumentan los rumores)

Si tan seguros estáis de que inspiraba la mala fé este documento, ¿por qué no lo aprovechásteis en beneficio de España?

La proposición fué rechazada: fuisteis, además de ineptos, soberbios.

Porque, después de todo, ¿que podía haber ocurrido? ¿Qué hubiesen mentido los Estados Unidos?

¿Creéis que en aquellos momentos en que Cleveland luchaba contra la creciente ola del imperialismo que lo arrollaba en vísperas de unas elecciones generales, y sabiendo que la cuestión de Cuba constituiría el triunfo del nuevo presidente, no se hubiera apresurado á satisfacer ese compromiso?...

Si le hubiésteis aceptado, ¿cuánto sería ahora vuestro prestigio!

Fuisteis á la guerra. (Protestas de los conservadores.) Fuisteis á la guerra. (Nuevas protestas.) Fuisteis á la guerra. (Más protestas.)

A la guerra se va entre dos naciones civilizadas, cuando, después de haber definido sus actitudes respectivas, la una rechaza lo que la otra propone, como hicisteis vosotros.

Y en lugar de ver si compartía con vuestra opinión el país, rechazásteis los buenos oficios que se os ofrecían en aquella nota, á espaldas del Parlamento, y aunque las Cortes eran vuestras, ni siquiera le disteis conocimiento de esa nota y nos lanzásteis á una guerra desigual y suicida.

Así continuásteis en el poder ampliando esas reformas á espaldas del Parlamento, y no llegásteis ni siquiera á compenetraros de la descomunal diferencia entre los medios poderosos con que contaban los Estados Unidos y la pobreza de los de España.

Y eso es lo que dejásteis á los liberales. ¿Había tiempo de prepararse hasta abril para la guerra? (Rumores y protestas en los bancos conservadores; varios diputados dirigen frases al Sr. Salmerón, acusándole de ministerial.)

¿Ministeriales nosotros? No hay sino pensar en las prebendas que puede ofrecer un Gobierno que no tiene ya fuerzas para mantenerse así mismo. No hay sino ver las que hemos pretendido en los veinticinco años que llevamos de oposición.

El Sr. «Ballesteros»: Ambiciosos, vosotros, que no sabéis estar en la oposición dos años.

El Sr. «Salmerón»: No quiero discutir, porque la guerra merece capítulo aparte, y ahora lo que es urgente es la reconstitución de las instituciones armadas y la implantación de un régimen salvador.

Como estarías preparados, que por aquella época dictásteis aquella real orden que reclamaba no hace mucho el Sr. Diaz Moreu, suponiendo que no se hicieran disparos con los cañones de ciertos buques porque estaban inútiles.

¿Qué medidas adoptásteis, tanto en el ramo de guerra como en el de Marina? Mandar hombres como quien manda fardos, según tuve ocasión de decir el otro día, para devolverlos á la patria convertidos en cadáveres ambulantes.

Como todo lo que concierne á estos hechos pasados debe informar las bases de la política regeneradora del porvenir, yo tengo la obligación de denunciar al país todo eso, para que

comprenda que es imposible seguir bajo este régimen amparador de tales desastres.

Voy ahora á rectificar algunos de los asertos aducidos por el Sr. Silvela.

Como en este país los rótulos sustituyen á los conceptos, no cabe prescindir del nombre de los partidos para compenetrarse de su dogma, y el silvelismo ha restado del suyo la palabra «liberales» al otorgar la investidura á su nuevo jefe, con solemnidad que recuerda la de las antiguas potestades, tanto que en el instante de recibir el báculo, se creyó en el caso de evocar el nombre del Vaticano, sin duda para que éste consagrara con su bendición la ceremonia.

Podréis decir lo que queráis; pero no convenceréis al país de que no sois, en lo que cabe dentro de las modernas fórmulas sociales, la representación de las viejas tendencias clericales y ultramontanas.

Los silvelistas sólo podrán quitarse de encima este sambenito declarando franca y concretamente ante la opinión, que están dispuestos á respetar la libertad de conciencia y la de cultos, y á no permitir en su gestión gubernamental las influencias clericales, y sobre todo, esa influencia siniestra y misteriosa que viene siendo hace tanto tiempo la rémora de nuestras libertades.

«Un diputado silvelista»: Nos atenemos á lo que de nosotros piense el país.

«Otro»: Dios sabe lo que haríais vosotros por alcanzar el poder.

El Sr. «Salmerón»: Si me ofrecieran el poder en condiciones de tener que ponerlo todo á los pies de esa conjunción y recibir el apoyo de alguien que no compartía conmigo la identidad de ideas, no lo aceptaría. (Aplausos).

¿Pero como no he de reconocer todas esas necesidades que teneis que supeditar vuestros actos á determinadas influencias, si empiezo por reconocer que para ser jefe de un partido conservador es condición ineludible la de ser esclavo?... (Aplausos).

Y siendo el espíritu del régimen conservador «regir y no gobernar», no comprendo cómo puede tener en él representación la democracia, uno de cuyos principios fundamentales es la libre emisión del voto público.

Recuerda el orador cómo á raíz de la constitución del sufragio, el partido conservador obtuvo en las Cortes una mayoría desusada, torciendo de tal modo la ley y falsificando tan escandalosamente el procedimiento, que los liberales que tenían representación en la Junta Central del Censo, protestaron y hasta abrigaron el propósito de proponer por esa causa un voto de censura al Gobierno.

Así es—dice—que cuanto el señor Silvela afirmaba aquí que era necesario que el Parlamento fuese la verdadera representación del país, sus palabras eran coreadas, siendo aquellas protestas el eco de las protestas que lanza la conciencia pública.

Hablando del regionalismo, dice que, efectivamente, se ha producido en España un movimiento que, aun obedeciendo á causas muy diversas y hasta contrarias, vienen á confundirse en el común deseo de recabar la descentralización de las provincias.

En párrafos brillantes define la verdadera descentralización, provechosa para la más perfecta realiza-

ción de las fórmulas progresivas sociales y políticas, y la distingue del regionalismo radical, que petrifica todas las manifestaciones jurídicas, revertiendo la nación á los tiempos medievales.

Hace con este motivo una acerba crítica del caciquismo y de sus desdichados efectos, y acusa al Sr. Silvela de no definir y concretar claramente el alcance de sus opiniones sobre el regionalismo y menos de sus propósitos, dejando más bien sospechar que trata de resucitar los antiguos feudos, verdaderos sepulcros en que yacían petrificadas todas las energías nacionales.

Esas son vaguedades, Sr. Silvela—dice—y es preciso concretar para que los vascos y los catalanes no puedan decir algún día que tienen su órgano en el poder, mientras que las demás provincias están reducidas á la servidumbre.

Yo entiendo que debe ser primero lo que atañe á la vida general del país, y luego lo que atañe á la vida particular de las provincias. ¿O es que el señor Silvela pretende que haya Cortes catalanas y Cortes de Aragón y Cortes de Castilla, como en los tiempos medievales? (Risas).

¿O es que trata solapadamente de alentar ciertos gérmenes reaccionarios que laten ocultos en el fondo de esas manifestaciones regionalistas?...

Dice que hace falta puntualizar bien para que el país sepa cuáles son las fuerzas políticas con que cuentan, y si están ó no capacitadas para ocupar el poder.

Termina lo referente á las manifestaciones del Sr. Silvela, felicítandole irónicamente porque su vestido ya haya sido ungido por el Vaticano, y deseándole, para todos sus actos políticos, la divina inspiración de la evangélica paloma.

Y ahora voy con el Gobierno—dice.—(En la minoría conservadora se escuchan algunos murmullos).

Estos conservadores son muy impacientes. (Risas).

El Sr. Sagasta, que gusta en sus réplicas más de atacar que de defender, aunque en virtud de su cargo debía poner más cuidado en lo segundo, decía que yo padezco una verdadera obsesión en contra del régimen.

Y para dar alguna fuerza á la gratuita afirmación, me lanza ironías que pueden conjurarse con las del señor Linarés Rivás, tachándome de sectario y de vivir eternamente fuera de la realidad.

Hace el orador en brillantes períodos la conocida historia de nuestros desastres nacionales, y dice que nadie puede negar que las acusaciones que de ellos se desprenden van contra la entraña del régimen.

Y si esto—añade—es de una claridad meridiana, ¿á qué echar la culpa en primer término á los hombres que al fin y al cabo tenían que ajustar sus actos á las condiciones abrumadoras que ese régimen les impone?

Cita, como prueba de ello, el telegrama de Blanco pidiendo al Gobierno la ida de la escuadra á Cuba y educiendo como principal estímulo del celo gubernamental que, salvándose la isla, se habrían salvado las instituciones, y el telegrama del presidente del Consejo á dicho general reclamando en nombre del cariño á las instituciones la sumisión de aquel ejército á los planes políticos del Gobierno.

¿No es un hecho—dice—que de las condiciones en que viven las sociedades, dependen los actos de éstas? Pues lo mismo ocurre en el orden político, y es, por lo tanto, inútil, negar la justicia de la acusación contra el régimen.

¿No decís vosotros que el rey no gobierna? Pues entonces no hay más que un dilema: ó que gobierne el Parlamento ó que gobiernen á su antojo los gobiernos, llamados de un modo arbitrario por el poder moderador.

Pues bien; si el uno hubiera sido genuina representación del país y los otros no hubieran dedicado todo su celo á remover Ayuntamientos para hacer aquel á su hechura, ¿hubieran acaecido las catástrofes que hoy lamentamos?

Y cuando ya formulaba todos estos cargos, el Sr. Sagasta ahogaba las palabras en mi garganta, echando la culpa de todo á los republicanos por la oposición que hacemos al régimen amparador de tal Parlamento y de tales gobiernos.

¿Es que vais á dejar sin representación en la opinión pública al Parlamento, á esas masas neutrales congregadas en las Cámaras de Comercio y de Agricultura, á los elementos vivos del país? ¿Es que os creéis bastante para resolver vosotros solos los áridos problemas que se ofrecen al porvenir de la patria?...

Cada uno de estos problemas es motivo sobrado para reunir unas Cortes Constituyentes.

Aún hay energías en el país que deben congregarse; aún hay hombres de buena voluntad, elementos sanos cuya opinión debe ser consultada.

Si rechazáis estos avisos y no los ponéis en práctica voluntariamente, apreciábidlos para arrostrar los trances de la vida. (Calurosos aplausos.)

MAHÓN

Anoche, á las 10 y media, falleció de agudísima enfermedad nuestro particular amigo D. Pedro Orfila Pons, notario de esta ciudad y hermano del exdiputado á Cortes, don Juan Orfila.

D. Pedro asistió ayer tarde á su padre político D. Juan Martorell y Caules hasta en sus últimos momentos, y tal fué la dolorosa impresión que le causó esa sensible pérdida, que al anochecer tuvo que retirarse á su casa vivamente emocionado y algún tanto indispuerto. Más tarde, á eso de las ocho, fué acometido por tan violento ataque que á las 10 y media espiraba en brazos de su desconsolada esposa y de su querido hermano, sin que los auxilios de la ciencia pudieran arrebatarle de una muerte tan prematura.

Esta doble desgracia acaecida en tan corto espacio de tiempo ha impresionado vivamente á este vecindario en el que contaban los finados innumerables simpatías.

Hoy ha tenido lugar la conducción de los cadáveres al Cementerio católico habiendo sido ambas ceremonias, verdaderas manifestaciones públicas de sentimiento, de estima y de consideración en honor de los difuntos señores Martorell y Orfila y de atención á sus inconsolables familias.

La redacción de EL LIBERAL se adhiera al justo dolor que embarga en estos momentos á las mencionadas familias, y les desea la suficiente re-

signación para poder sobrellevar tan irreparables pérdidas.

Con motivo del fallecimiento de D. Juan Martorell y Caules, la fábrica «Industrial Mahonesa» ha suspendido sus trabajos en todo el día de hoy, á fin de que los obreros de la misma puedan asistir al entierro del director comercial que era el finado.

Asegúrasenos que los Sres. D. Simón M. de Sintas y D. Antonio Pons Guerau no forman parte del nuevo comité silvelista. Ignoramos los nombres de los vocales que deben sustituir á aquéllos, pues por más que hayamos tratado de averiguarlo no se ha querido decirnoslo. No comprendemos en verdad tales reservas.

Escritas las líneas que preceden hemos sabido que los dos vocales que deben sustituir á los Sres. Sintas y Pons Guerau, son D. Guillermo Camps y D. Lorenzo Carreras de Musuptá-Amagat.

En la madrugada última ha fallecido también el antiguo barquillero D. Antonio María Amador á edad avanzada.

Acompañamos en el sentimiento á su viuda y demás familia.

A la hora de itinerario ha salido para Palma el vapor correo «Ciudad de Mahón» que se quedó ayer detenido por mal tiempo, llevándose la correspondencia, pasaje y carga. Entre esta última van un regular número de reses vacunas para el abasto de aquella plaza.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo de 10 del actual, siendo el precio de cada billete cien pesetas ó sea diez pesetas el décimo ó fracción, importando el premio mayor 240.000 ptas.

Con la vena de la autoridad competente reuniéronse anoche en uno de los salones del casino El Isleño, un regular número de operarios de la sociedad «LA MAQUINISTA NAVAL», con objeto de tratar de las bases para la fundación entre los mismos, de una sociedad de Socorros-mútuos.

Aplaudimos la idea de aquellos honrados obreros.

DON JUAN BIALE COLL,
Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en este Ayuntamiento se instruye expediente de exención del servicio militar activo propuesta por el mozo Diego Lopez Aragonés, de José é Isabel, n.º 105 del sorteo, como hijo de padre pobre é impedido.

Lo que se anuncia para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean oporturas en pro ó en contra de la exención alegada.—Mahón 8 Marzo de 1899.—El Alcalde-Presidente, J. Biale y Coll.

Administración de consumos de Mahón

Habiendo dado principio el día 1.º del actual, la cobranza voluntaria del 3.º y 4.º trimestre del reparto del extra-rápidio del actual año económico de 1898 á 99, se avisa por medio del presente á los contribuyentes del mismo, que esta permanecerá abierta desde dicho día, hasta el día 30 del próximo mes de Abril, los que en el

indicado plazo dejen de hacer efectivas sus respectivas cuotas serán conminados con el de apremio, con arreglo á las vigentes disposiciones.—Mahón 8 Marzo de 1899.—El Administrador, Andrés Canent.

Para vender

Lo está una casa situada calle de Gracia núms. 136 y 138.
Para informes, Infanta n.º 130. 6s

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 8

De Cardiff, vap. alemán «Theodor Buchart» de 755 tons., cap. Mr. W. Plath, con 15 trips. y carbón.

Buques despachados

Día 8

Para Barcelona, gol. esp. «San Jaime», pat. Monjo, con 6 trips. y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8, 11 m.

Los señores Gamazo y Maurra han renunciado también á sus cesantías de ministros.

En los Estados Unidos han ocurrido terribles inundaciones, que han causado la muerte de muchos individuos, y la destrucción de grandes cosechas.

Madrid 8, 11'50 m.

El Conde de las Almenas ha conferenciado con el Sr. Silvela participándole que en las próximas Cortes presentará un proyecto de ley encaminado á exigir responsabilidades á los generales que han hecho la guerra en Ultramar.

Cotización Oficial

Madrid 7 Marzo, 4'00 t.

4.º interior	61'20
— exterior	70'50
Amortizable	72'50
Cubas 1886.	65'80
— 1890.	55'80
Banco España	406'00
Tabacalera.	254'00
París á la vista 27'65 á 27'75	
Londres id. 32'37 á 00'00	
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado 101'00	104'00	
Marítima.	70'00	80'00
Maquinista Naval	00'00	100'00
Oblig. municipales.	65'00	73'00

El globo de Andrée

Muchos sabios y aeronautas, entre ellos el más atrevido y experto aeronauta alemán, el Sr. Berson, dijeron antes de que partieran Andrée y sus compañeros, en su globo «Polo Norte», que aquella expedición podía considerarse como un suicidio, una acción más que temeraria, loca. Y por desgracia el tiempo parece que ha venido á darles la razón, ya que se confirma la noticia de haber sido encontrados en Siberia los cadáveres de los tres atrevidos exploradores y los restos del aerostato.

Andrée

Contra las afirmaciones de esos sabios decía Andrée que si únicamente se atendiera á la doctrina de las cátedras, todavía estaría América por descubrir. Encima del sabio está la voluntad firme del investigador, cuya labor consiste principalmente en la persecución atrevida de un proyecto palpable.

Strindberg

Cuando partió Andrée, se acuñó en Estocolmo una medalla con las effigies de Nansen y Andrée, y la inscripción siguiente: «Hvem af de to?» que en sueco significa: «¿Quién de los dos?» El triunfo ha sido para Nansen, el explorador que más se ha acercado al Polo Norte; Andrée halló la muerte.

Frankel

Algunos se preguntan qué utilidad hubiera podido reportar el viaje de Andrée si acaso hubiese logrado

su propósito. Aunque el viaje de Nansen con sus grandes resultados, quitó no poco valor al proyectado por Andrée, del buen éxito de éste habría sacado mucho provecho la ciencia. Se obtuvieran datos preciosos, que ahora no conocemos, sobre la distribución de mares y tierras en las regiones circumpolares, conocimiento de límites, carácter de los hielos flotantes y coloraciones del mar; se habrían sabido por las observaciones meteorológicas, la temperatura y humedad del aire, y quizás se habrían hecho mediciones del magnetismo terrestre, y por medio de botellas ú otros objetos flotantes, se hubieran podido determinar las corrientes oceánicas. Y como también llevaba el globo, algunos millares de placas fotográficas, las fotografías obtenidas proporcionarían datos de gran importancia.

Los expedicionarios del globo, llamado «Polo Norte» eran tres: Andrée, Strindberg y Frankel. Este era capitán de ingenieros y substituyó á última hora al sabio sueco Eckholm, que renunció á su idea de acompañar á Andrée porque consideró temerario el proyecto.

El globo había sido construído por el ingeniero francés Lachambre y costó doce mil duros; además llevaba el globo 30,000 kilogramos de ácido para la fabricación de gas, cuyo coste fué de mil duros; el aparato donde se fabricaba el gas, se pagó en seis mil pesetas, etc. La expedición costó más de cuarenta mil duros, pagados por el rey de Suecia y

una subscripción abierta entre particulares.

No es el valor del globo, sino las vidas de los tres intrépidos viajeros lo que lamenta la ciencia. Andrée, Strindberg y Frankel son tres nombres que se unirán á los numerosos que forman el martirologio científico.

Nueva locomotora

Dos inteligentes obreros de Bilbao han ofrecido á la Compañía de ferrocarriles del Norte una nueva locomotora de mayor potencia, más ligera y más económica que las conocidas hasta hoy.

Como no es movida por el vapor ni por la electricidad reportará, según dicen, grandes ventajas.

Los mismos obreros tienen solicitada patente de otro invento, que consiste en un automóvil de 12 asientos, que alcanza una velocidad de 47 kilómetros por hora en tierra, y una rápida marcha en el agua.

Es movido por un motor de petróleo, con un gasto muy reducido.

Nuevo submarino

Dice un telegrama de Berlín que las pruebas verificadas con el buque submarino que acaba de inventar un teniente de la armada alemana, han sido completamente satisfactorias, particularmente después de las modificaciones que en su máquina de guerra naval ha introducido el inventor.

Se traspasa el conocido Café de la Giralda, con todos sus enseres, situado en la calle del Castillo núm. 66, y también se venden muebles de lujo en muy buen estado, incluso un piano.

Informes en el mismo Café.

Subasta

El día 12 de Marzo próximo se venderán en pública subasta en el despacho del notario D. Pedro Orfila, plaza del Príncipe n.º 4, á voluntad de sus dueños las fincas siguientes:

- 1.º Una casa situada en esta ciudad calle del Bastión n.º 43.
- 2.º Otra casa calle de Deyá n.º 45.
- 3.º Y otra casa calle de S. Pablo n.º 37.

No se admitirán posturas inferiores á saber: Para la casa de la calle del Bastión de 6.250 ptas.; para la casa de la calle de Deyá de 5.250 ptas. y para la de la calle de S. Pablo de 1.000 ptas.

Para vender

La casa de la calle del Castillo número 61; para informes Gracia 431. 133.

Lo está la casa núm. 22 y 24 de la calle de Buenaire.

Informarán Gracia 24.

Lo está la casa de bebida con sus correspondientes enseres, sita en la calle de la Plana n.º 82.

Para su ajuste; Cos de Gracia 25, 6 en la misma.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.



Don Pedro Orfila y Pons

Notario y Abogado de los Ilustres Colegios de Palma y Mahón

FALLECIÓ

á las diez y media de la noche de ayer

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hija, hermano, hermanas políticas, tías, sobrinos, primos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican se dignen rogar por el eterno descanso de su alma.

Su entierro ha tenido lugar á las cinco de esta tarde.

Casa mortuoria Plaza del Príncipe n.º 4.

Mahón 8 Marzo 1899.

El duelo se ha dado por despedido después del entierro.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, — BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa, en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuanto padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Tarjetas de visita. Calle Nueva, 25.
Imprenta de El Liberal